

Asunción, 13 de febrero del 2026

## Nota INAES N° 31

Excelentísimo Señor Contralor General:

Tengo el agrado de dirigirme a usted y por su intermedio a quien corresponda, a fin de dar cumplimiento a la Ley N° 6628/20 a la Resolución CGR N° 433, referencia a la rendición de cuentas de recursos del Tesoro FF 10 OF 88.

Al respecto, el Instituto Nacional de Educación Superior Dr. Raúl Peña (INAES) cumple en remitir adjunto a la presente las siguientes documentaciones:

- 1) Listado de Ejecución presupuestaria por objeto de gasto (SICO) CRLEJE03Z, Segundo Semestre y Anual del Ejercicio Fiscal 2025.
- 2) Listado de Ejecución presupuestaria mensual por objeto de gasto (SICO) CRIEJEO2Z, informe del Ejercicio Fiscal 2025.
- 3) Formulario de Rendición de Gratuidad FO-CG-10/14 del Segundo Semestre y Anual
- 4) Digitalización de las documentaciones de respaldo de los gastos.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle con mi mayor consideración y estima.

CLAUDELINA  
CANTALICIA  
MARIN GIBBONS

Firmado digitalmente por  
CLAUDELINA CANTALICIA  
MARIN GIBBONS  
Fecha: 2026.02.12 16:14:28  
-03'00'

**Prof. Dra. Claudelina Marín Gibbons**  
Directora General - INAES

Al Excmo. Señor Contralor General  
**Dr. Camilo D. Benítez Aldana**  
Contraloría General de la Republica  
E.S.D